



CERTIFICADO N° 109/2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XII Sesión del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día 24 de junio de 2021, se acuerda por la unanimidad de los Consejeros Regionales sustituir la propuesta del Gobierno Regional para el Programa 01 Gastos de Funcionamiento para el año 2022, sobre la base de la proposición del órgano ejecutivo presentada al cuerpo colegiado, quedando de la siguiente forma:

Partida	Gastos en	100%	Adicional	total
21	Personal	3.082.108	330.983	3.413.091
22	Bienes y servicios	692.938	206.803	899.741
24	Consejo Regional	398.209	0	398.209
29	Activos no financieros	194.567	0	194.567
	total	4.367.822	537.786	4.905.608

Se deja constancia que, de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación:

1. Alejandro Díaz Carvajal
2. Carlos Ferry Campodónico
3. Claudio Acuña Le-Blanc
4. Claudio Huerta Valenzuela
5. Gary Tapia Castro
6. Gregorio Mendoza Chura
7. Jorge Díaz Ibarra
8. José Lee Rodríguez
9. Jose Pedro Barboza Barrios
10. Lucio Condori Alave
11. Mario Luza Espinoza
12. Sergio López Villazón
13. Ximena Valcarce Becerra
14. Zenón Alarcón Rodríguez

Conforme, Arica 24 de junio de 2021.


OMAR SEPULVEDA VASQUEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

